

## M<sup>o</sup> DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**9980** REAL DECRETO 914/1980, de 3 de mayo, por el que se estructura la Intervención Delegada del Ministerio de Administración Territorial.

Creado por Real Decreto setecientos ocho/mil novecientos setenta y nueve, de cinco de abril, el Ministerio de Administración Territorial, que asume las funciones que corresponden a la Administración Central del Estado en relación con las Comunidades Autónomas, Entes Preautonómicos y Administración Local, resulta necesario, en cumplimiento de lo dispuesto por el Real Decreto doscientos quince/mil novecientos setenta y siete, de ocho de febrero, estructurar la Intervención Delegada en el mismo, que fue creada por el también Real Decreto novecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y nueve, de veintisiete de abril.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Administración Territorial, previa la conformidad del de Hacienda, aprobación de la Presidencia del Gobierno y deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos ochenta,

### DISPONGO:

Artículo primero.—La Intervención Delegada en el Ministerio de Administración Territorial, de la General de la Administración del Estado, de la que funcionalmente depende, se integra, orgánicamente, en la Subsecretaría del Departamento; tendrán las competencias detalladas en el artículo quinto del Real Decreto doscientos quince/mil novecientos setenta y siete, de ocho de febrero, y, de acuerdo con el artículo noveno del citado Real Decreto, se estructura del siguiente modo:

Interventor-Delegado Jefe.  
Interventor-Delegado adjunto Jefe del Servicio de Contabilidad.

Artículo segundo.—El Servicio de Contabilidad de la Intervención Delegada del Departamento centralizará toda la información contable, tanto presupuestaria como analítica, del Ministerio, sin perjuicio de la existencia de contabilidades propias de las Intervenciones Delegadas, que, bajo la coordinación del Interventor-Delegado Jefe del Departamento, fiscalicen la actuación de posibles Organos autónomos adscritos al Ministerio.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administración Territorial,  
JOSE PEDRO PEREZ LLORCA Y RODRIGO

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**9981** REAL DECRETO 915/1980, de 8 de mayo, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Capitania General de Baleares, al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Víctor Espinos Orlando.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Capitania General de Baleares, al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Víctor Espinos Orlando, cesando en la situación de disponible forzoso.  
Dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**9982** REAL DECRETO 916/1980, de 10 de mayo, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército de Tierra don Carlos Oliete Sánchez pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército de Tierra don Carlos Oliete Sánchez, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**9983** REAL DECRETO 917/1980, de 10 de mayo, por el que se dispone que el General de División del Ejército de Tierra don José Cano Medrano pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército de Tierra don José Cano Medrano, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

**9984** REAL DECRETO 918/1980, de 10 de mayo, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva» el General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don José María del Valle Rodríguez.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don José María del Valle Rodríguez, pase a la situación de «Reserva», una vez cumplida la edad reglamentaria el día trece de mayo de mil novecientos ochenta.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

#### MINISTERIO DE TRABAJO

**9985** ORDEN de 23 de abril de 1980 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 11 de Barcelona don Joaquín Borrrell Mestre, pase destinado a la Magistratura número 13 de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la Secretaría de la Magistratura de Trabajo número 13 de Madrid, por traslado del que era su titular, y con el fin de proceder a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 11 de Barcelona don Joaquín Borrrell Mestre, pase destinado a la Magistratura número 13 de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

**9986** RESOLUCION de 5 de mayo de 1980, del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, por la que se resuelven las pruebas selectivas, convocadas con fecha 27 de marzo de 1979, para proveer plazas vacantes de Ingenieros Técnicos del citado Servicio.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 2 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de

marzo) para cubrir plazas de Ingenieros Técnicos en este Organismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos; habiendo sido concedida la correspondiente autorización de nombramiento por el excelentísimo señor Ministro del Departamento, tengo a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ingenieros Técnicos del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica a los aspirantes que a continuación se citan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento, con el orden que se señala:

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Fecha de nacimiento
D. José María Salinas de la Puente	T05AG04A0015P	26-12-1942
D. Manuel Martínez Soriano	T05AG04A0016P	31- 7-1940
D. Ignacio Franco Garreta	T05AG04A0017P	18-10-1936
D. Juan Pablo Hernández Estreuelas	T05AG04A0018P	21- 2-1941
D. José del Moral de la Vega	T05AG04A0019P	13- 3-1948
D. José Luis García Ortega	T05AG04A0020P	18- 1-1944
D. Carlos Fábregues Solé	T05AG04A0021P	22- 8-1945
D. Pedro José Vinaches Gomis	T05AG04A0022P	14- 3-1947
D. Vicente Tejero López	T05AG04A0023P	13-10-1931
D. Carlos Alvez Gómez	T05AG04A0024P	30- 6-1941
D. José Manuel Espinosa Santana	T05AG04A0025P	3-11-1941
D. Juan Soldevilla Bañeres	T05AG04A0026P	1- 6-1937
D. Juan Rubio Carsi	T05AG04A0027P	7- 2-1931
D. Rafael Pérez Maqueda	T05AG04A0028P	2- 7-1923
D. Carlos Verniere Fernández	T05AG04A0029P	5- 8-1936
D. Miguel A. Ros Baraldes	T05AG04A0030P	3- 6-1931
D. Francisco Javier Toimil Crespo	T05AG04A0031P	4- 5-1946
D. Pablo Arocha Rodríguez	T05AG04A0032P	28- 7-1946
D. Narciso Emilio Romero Granados	T05AG04A0033P	19-12-1948
D. Jesús López-Guevara Vallejo	T05AG04A0034P	7-12-1944
D. Luis Sainz Fillola	T05AG04A0035P	17- 4-1944
D. Alfredo de la Cerda Puch	T05AG04A0036P	18-10-1946
D. Oscar Benítez Hernández	T05AG04A0037P	23- 3-1941
D. Miguel Ángel Herrera González	T05AG04A0038P	29- 9-1946
D. Enrique Amo Muñoz	T05AG04A0039P	22- 7-1948
D. Antonio Falcón Brito	T05AG04A0040P	13-12-1943
D. Agustín Torres Roselló	T05AG04A0041P	2-11-1948
D. Luis Carlos Picón González	T05AG04A0042P	21- 1-1948
D. Antonio Codorniu Cerpa	T05AG04A0043P	30- 1-1947
D. Juan Manuel Bernat Feliú	T05AG04A0044P	28- 8-1950
D. Pascasio Rodríguez López	T05AG04A0045P	22- 2-1943
D. Antonio Herrera Romero	T05AG04A0046P	28- 8-1949
D. Fausto Sáez Iñobre	T05AG04A0047P	24- 2-1945
D. Agustín de la Nuez Mayor	T05AG04A0048P	27- 1-1952
D. Andrés Martínez Romero	T05AG04A0049P	16- 9-1948
D. Pascual Ramos Millán	T05AG04A0050P	13- 9-1941
D. Alfonso Lucas Espada	T05AG04A0051P	29- 5-1944
D. Manuel Rodríguez Pérez	T05AG04A0052P	24- 1-1953
D. Juan José Martínez Mora	T05AG04A0053P	20- 1-1948
D. José R. García Angulo de la Calle	T05AG04A0054P	28- 2-1948
D. José Antonio Sotomayor Sánchez	T05AG04A0055P	20- 8-1951
D.ª María Carmen Barrero Villar	T05AG04A0056P	25- 2-1951
D. Javier Pastor Verdú	T05AG04A0057P	6- 9-1952
D. Juan José Peinado Vacas	T05AG04A0058P	18- 6-1948
D. Generoso García García	T05AG04A0059P	6-11-1949
D. Francisco Suárez Pastor	T05AG04A0060P	3- 4-1952
D. Angel Almanza Pérez	T05AG04A0061P	1- 1-1950
D.ª María Amparo Tarazona Llacer	T05AG04A0062P	14- 1-1946
D.ª María Pilar Colomer R. de Paterna	T05AG04A0063P	17- 3-1952
D. José Manuel Suárez Valero	T05AG04A0064P	18- 1-1956
D. Jerónimo Esteban Uruña	T05AG04A0065P	11- 2-1952
D. Fernando Arribas Borque	T05AG04A0066P	2-12-1956
D. Máximo Braña Argüelles	T05AG04A0067P	2- 6-1953
D. Pedro Manuel Zuriaga Herrero	T05AG04A0068P	21- 8-1950

Los funcionarios citados deberán tomar posesión de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S.  
Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón.

Sr. Secretario general del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

9987

RESOLUCION de 5 de mayo de 1980, del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, por la que se resuelven las pruebas selectivas convocadas con fecha 27 de marzo de 1979 para proveer plazas vacantes de Ingenieros Superiores del citado Servicio.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 2 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo) para cubrir plazas de Ingenieros Superiores de este Organismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos; habiendo sido concedida la correspondiente autorización de nombramiento por el excelentísimo señor Ministro del Departamento, tengo a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ingenieros Superiores del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica a los aspirantes que a continuación se citan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento, con el orden que se señala:

Nombre y apellidos	Número de Registro de Personal	Fecha de nacimiento
D. Fernando Gómez Uribarri Meleiro	T05AG01A0013P	4- 1-1942
D. José Luis Ripollés Molés	T05AG01A0014P	7-12-1943
D. Zacarias Mendivil Doménech	T05AG01A0015P	22-12-1948
D. Francisco Dalmáu Tarazona	T05AG01A0016P	4-10-1947
D. José Manuel Llorens Climent	T05AG01A0017P	17- 5-1946
D. Antonio Ayuga Muñoz de la Torre	T05AG01A0018P	31- 8-1944
D. Augusto García Calleja	T05AG01A0019P	1- 9-1948
D. Julián Toledo Paños	T05AG01A0020P	12- 5-1944
D. José Luis Pérez Marín	T05AG01A0021P	6- 8-1948
D. Mariano Sanagustín Sanz	T05AG01A0022P	28- 7-1948
D. Antonio Olmos Jerez	T05AG01A0023P	17- 8-1942
D. Antonio Durá Blasco	T05AG01A0024P	10- 2-1946
D. Antonio Varó Aguilera	T05AG01A0025P	20- 3-1948
D. J. Antonio Cortés Martín	T05AG01A0026P	28-11-1947
D. Francisco Duque Martín de la Oliva	T05AG01A0027P	23- 1-1944
D. Antonio Sáenz Villar	T05AG01A0028P	8- 1-1943
D. Manuel Marrero Ferrer	T05AG01A0029P	27- 5-1942
D. Feliciano García Ceoncellón	T05AG01A0030P	15- 2-1948
D. Juan Bautista Martín Sánchez	T05AG01A0031P	2- 4-1946
D. Baltasar de Ponte Cullén	T05AG01A0032P	17-12-1945
D. Juan Pablo Pasquau Higueiras	T05AG01A0033P	25-11-1946
D. Antonio Torrell Torrubiano	T05AG01A0034P	12-12-1945
D. Juan Antonio Martínez Gutiérrez	T05AG01A0035P	13-10-1945
D. José Mansilla Martínez	T05AG01A0036P	7-12-1948
D. Vicente Aparicio Salmerón	T05AG01A0037P	2- 4-1947
D. Jaime Serra Planas	T05AG01A0038P	10-11-1941
D. Rafael Castillo López	T05AG01A0039P	21- 5-1947
D. Miguel Angel Vallejo Muñoz	T05AG01A0040P	12- 9-1943
D. Juan José Oliver de Rojas	T05AG01A0041P	16-11-1947
D. Gregorio Fisac Martín	T05AG01A0042P	13- 5-1945
D. J. Isidoro García Frias	T05AG01A0043P	20- 1-1948
D. Martín Antonio Casadevall Doménech	T05AG01A0044P	14- 1-1950
D. Vicente Ramón Petit Rochera	T05AG01A0045P	8-11-1944
D. José Pascual Moner Dualde	T05AG01A0046P	29- 8-1947
D. Cayetano Garijo Alba	T05AG01A0047P	2- 8-1947
D. José Velo Suárez	T05AG01A0048P	24- 2-1932
D. Juan Gabriel Bauzá Castañer	T05AG01A0049P	10-12-1947
D. José María Sopena Mañas	T05AG01A0050P	5-11-1941
D. José Burgo Carregal	T05AG01A0051P	23- 3-1946
D. Andrés García Garcerán	T05AG01A0052P	6- 2-1952
D. Angel Yagüe Martínez de Tejada	T05AG01A0053P	9- 5-1938
D. Ildelfonso Moreno Alcalde	T05AG01A0054P	20- 2-1945
D. Fernando, Alfaro Lassala	T05AG01A0055P	16- 8-1947
D. Santiago Soria Carreras	T05AG01A0056P	29- 4-1953
D. José Luis Romero Granados	T05AG01A0057P	27- 6-1951
D. Dionisio Olalla Montalbo	T05AG01A0058P	4- 4-1943
D. Leandro González Tirado	T05AG01A0059P	18-10-1954
D. José María Cobos Suárez	T05AG01A0060P	12- 3-1955

Los funcionarios citados deberán tomar posesión de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S.  
Madrid, 5 de mayo de 1980.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón.

Sr. Secretario general del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.